

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23301** *MÁRMOLES LA PUEBLA DE ALFINDÉN 2003, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución n.º 50/11 se ha dictado Decreto con fecha 5 de mayo de 2011 por el que se ha declarado a la empresa Mármoles La Puebla de Alfindén 2003, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 10.192,81euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoz, 6 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110047596-1